

Comité de Seguridad Alimentaria Mundial

50 periodo de sesiones

Marcar la diferencia en la seguridad alimentaria y la nutrición

Roma, Italia; 10-13 de octubre de 2022

Serie de sesiones de nivel ministerial:

Coordinación de políticas para hacer frente a la crisis alimentaria mundial/El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo (2022)

Respuestas y propuestas de México para hacer frente a la crisis alimentaria mundial.

Ing. Víctor Suarez Carrera.

Subsecretario de Autosuficiencia Alimentaria.

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

Gobierno de México.

En nombre del Gobierno de México agradezco al señor Gabriel Ferrero, Presidente del CSA, la invitación a participar en esta sesión.

Saludo al Secretario General de las Naciones Unidas (a su representante en esta sesión).

Al señor QU Dongyu, Director General de la FAO.

Al Presidente del FIDA.

Al Director Ejecutivo del PMA.

Al Presidente del GANESAN.

Al Relator Especial sobre el Derecho a la Alimentación.

Saludo a los ministros, viceministros y jefes de delegación de los países miembros del CSA y a todos las personalidades y representantes de los organismos presentes en esta importante sesión.

Saludo al MSCPI, quien tiene todo el respeto y respaldo del Gobierno de México.

En la búsqueda de soluciones estructurales y de emergencia a la crisis alimentaria mundial, **es preciso considerar, en primer lugar**, el siguiente mensaje de nuestro Presidente, Andrés Manuel López Obrador:

«Frente a la crisis, la salida no está en el conservadurismo; está en la transformación. Actuar con arrojo. Transformar, no mantener el *statu quo*».

Sin transformación, la Comunidad Internacional verá cómo las crisis alimentarias se sucederán una tras otra, incrementándose la inseguridad alimentaria, y propiciando el descontento social y la ingobernabilidad en más países.

Tal y como ha sucedido con las tres crisis de alimentos en los últimos 15 años.

Entre tanto, las ganancias y el poder de las corporaciones globales -financieras, de energía y de alimentos- aumentan año con año, crisis tras crisis.

Por ello es preciso enfatizar en la necesidad de una transformación estructural de los sistemas agroalimentarios globales y de sus mecanismos de gobernanza, reconociendo el fracaso de un modelo regido por el mercado y la ausencia de un Estado de Bienestar.

¿Qué hemos hecho en México ante el fracaso del modelo neoliberal agroalimentario?

En México, a partir del 1º de diciembre de 2018 se ha emprendido una agenda de transformaciones democráticas que dejan atrás el neoliberalismo y construyen un **Estado de Bienestar**, con base en los derechos humanos, en el ejercicio pleno de nuestra soberanía nacional y en la convivencia pacífica con todos los países y pueblos del mundo.

Entre los principios centrales de nuestro gobierno se encuentran la separación del poder económico del poder político y la eliminación del conflicto de intereses en las decisiones de política pública.

Destaca como política central de nuestro gobierno el combate a la corrupción y el fin de los privilegios y dispendios en el gasto gubernamental.

En este contexto, desde el 1o de diciembre de 2018, primer día del gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador, se estableció una nueva política agroalimentaria orientada al rescate del campo y la autosuficiencia alimentaria con base en los siguientes ejes:

- i. Autosuficiencia alimentaria: alimentos básicos, insumos y tecnología;
- ii. Enfoque prioritario en los productores del campo de pequeña y mediana escala;
- iii. Transición agroecológica sin transgénicos, glifosato ni otros plaguicidas altamente peligrosos, para lo cual se emitió un Decreto Presidencial el 31 de diciembre de 2020;
- iv. Alimentación saludable, con revalorización de las dietas tradicionales y combate al consumo de productos ultraprocesados, para lo cual se estableció por ley el etiquetado frontal de advertencia en mayo de 2020, y
- v. Reorientación total de los subsidios al campo a favor de los productores de pequeña y mediana escala bajo el principio de “Por el bien de todos, primero los pobres”.

Para avanzar hacia un Estado de Bienestar y lograr la autosuficiencia alimentaria, se estableció un conjunto de *programas prioritarios de transferencias fiscales directas* en dos categorías: **Programas de Bienestar** y **Programas Productivos Agroalimentarios**, los cuales

canalizan en conjunto 20 mil millones de dólares anuales a favor de las personas y los agricultores de más bajos ingresos de todos el país.

Entre los **Programas de Bienestar** se encuentran los siguientes:

- i. Pensión de Adultos Mayores: 12 millones de personas.
- ii. Pensión a Personas con Discapacidad: 1 millón de personas.
- iii. Becas escolares: 8 millones de estudiantes de educación primaria, media y superior.
- iv. Jóvenes Construyendo el Futuro: becas de aprendizaje laboral a favor de un millón de jóvenes que no estudian ni trabajan.
- v. Entre otros.

Entre los programas **Productivos Productivos Agroalimentarios**, que canalizan 3 mil 500 millones de dólares por año, se encuentran los siguientes:

- i. **Producción para el Bienestar**: 2 millones de pequeños productores de granos básicos, café, caña de azúcar, miel y cacao. Apoyo económico con acompañamiento técnico para la transición agroecológica.
- ii. **Sembrando Vida**: pago de un jornal mensual de 250 dólares por productor de 2.5 hectáreas con acompañamiento técnico para la reforestación de sus parcelas bajo sistemas agroforestales sin agrotóxicos. Hay 450 mil sembradores en poco más de un millón de hectáreas.
- iii. **Precios de Garantía** para pequeños productores de maíz, frijol, trigo, arroz y leche.
- iv. **Fertilizantes para el Bienestar**: entrega de fertilizantes químicos gratuitos para 800 mil pequeños productores. En 2023 subirá a 2 millones el número de beneficiarios.
- v. **BienPesca**: entrega de apoyos económicos directos a favor de 200 mil pescadores y acuicultores artesanales.
- vi. **Programa de Abasto Rural**: sistema de 23 mil tiendas rurales para el abasto de alimentos y productos de primera necesidad a precio subsidiado. Población atendida: 25 millones.
- vii. **Programa de Abasto Social de Leche**: venta de leche a precio subsidiado en favor de 5.4 millones de personas de bajos ingresos del campo y de la ciudad.

Adicionalmente, de 2019 a 2022 se han incrementado los salarios mínimos en un 73.2% en términos nominales y 42% en términos reales y al doble en los estados de la Frontera Norte.

Respuestas de México en 2022 frente inflación de precios y al desabasto mundial de energía, alimentos y fertilizantes:

- i. Paquete Especial contra la Inflación y la Carestía. Destaca el subsidio de 15 mil millones de dólares para estabilizar los precios de la gasolina, diesel, gas y electricidad.--> Baja inflación energética (agosto de 2022): Mex. 0.8 vs 1.7 en EU y 3.9 en la Eurozona.
- ii. Jornadas presidenciales para impulsar la producción para el autoconsumo.
- iii. Creación de una reservas estratégica de alimentos.
- iv. Ajuste al alza de los precios de garantía.
- v. Inversión pública para aumentar la capacidad de producción de las empresas estatales de fertilizantes.
- vi. Aumentar a dos millones el número de productores beneficiarios del programa Fertilizantes para el Bienestar.
- vii. Impulsar la producción local de fertilizantes orgánicos y otros bioinsumos.
- viii. Establecimiento de una canasta alimentaria con precios máximos.

Todo lo anterior ha permitido que en México no haya desabasto, crezca la producción agropecuaria -incluso en los años de la pandemia- y la inflación alimentaria se encuentre contenida.

Con base en lo expuesto, proponemos los siguientes puntos para *marcar efectivamente la diferencia* en las respuestas a la crisis alimentaria mundial:

1. En primer lugar, ante la crisis alimentaria mundial en curso, resaltamos el llamado del Presidente de México “a establecer un acuerdo para detener la guerra en Ucrania y lograr hacia adelante una tregua de cuando menos cinco años a favor de la paz entre todas las naciones, para dedicar todo ese tiempo a enfrentar los grandes y graves problemas económicos y sociales que aquejan y atormentan a los pueblos del mundo”.
2. “La política –continúa el llamado del Presidente López Obrador- es el único instrumento que tenemos para evitar la guerra; sin embargo, grupos de intereses situados en posiciones de poder gubernamental o económico se esmeran en conducir la política hacia el conflicto armado, y una vez cometido este error, en lugar de enmendarlo, optan por profundizarlo sin que les importe el sufrimiento que infligen a la humanidad ni el daño que causan al bienestar de las naciones y de las sociedades”.
3. El Presidente de México propuso la creación de una Comisión de Paz y Diálogo integrada por el Primer Ministro de la India, el secretario General de la ONU y el Papa Francisco. Esta propuesta fue presentada por nuestro Canciller el pasado 22 de septiembre en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. **Sin paz, con sanciones, bloqueos e incremento del gasto armamentista, no habrá salida a la crisis alimentaria y humanitaria en curso y, por el contrario, se agravará irremediamente.**
4. Por tanto, hacemos un respetuoso llamado al CSA, a la FAO y demás organismos de las Naciones Unidas para dar prioridad a las acciones encaminadas a poner fin a las hostilidades, no sólo en Ucrania, sino en otros países y regiones del mundo, incluyendo el cese de bloqueos económicos y sanciones unilaterales.
5. Frente a la apuesta al alargamiento del conflicto en Ucrania y al incremento de presupuestos para armas, el CSA, la FAO y la ONU deben llamar a negociaciones de paz y a frenar la carrera armamentista y el escalamiento bélico; exhortar a un incremento de

la inversión pública en la producción local de alimentos y en el bienestar de los más pobres.

6. El CSA debe adoptar una resolución que reconozca que el modelo neoliberal de revolución verde y dependencia alimentaria es un causante de la inseguridad alimentaria. En consecuencia, debe promoverse activamente la política de soberanía alimentaria con base en la transición agroecológica, los derechos humanos y el fomento productivo de los agricultores y pescadores de pequeña escala.
7. Llamamos respetuosamente a la FAO y demás organismos de las Naciones Unidas a limitar la influencia antidemocrática de las corporaciones alimentarias en la definición de las políticas globales y nacionales.
8. Por último, reiteramos la propuesta de nuestro gobierno expresada en el CSA 49, sobre la necesidad de que el CSA establezca un Grupo de Trabajo de composición abierta, convocando a la participación de los países miembros y otras Agencias, para acordar una hoja de ruta para la transformación de los sistemas alimentarios globales.

Muchas gracias.